LA GACETA MERCANTIL.

BIBLIOTECA NACIONAL

No. 748.....Buenos Aires, Lunes 1 de Mayo de 1826.

Esta Gaceta se publica diariamente por

Estevan Hallet y Ca.

Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

Precio——Seis pesos por tres meses.

☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público—de lo contrario quedarán para el siguiente dia.

Se necesita comprar ó conchavar.

UNA ama de leche, la que se balle en este caso, ocurrirá á la calle de la Piedad No 125. Abril 29—3p

Botijuelas de aceite de olivo.

SE venden á 18 reales propio para lámparas, en el almacen No. 82 calle de Potosí, de S. Juan, media cuadra para el rio. Abril 29–4

FIERRO.

EN el almacen No. 97 calle de la Universidad, hay una partida de fierro en planchuelas, cuadrado y redondo, de varios tamaños, que se venderá por junto ó al menudéo á precios equitativos. Abril 29—8p

QUIEN NECESITE,

UN cuarto con la comodidad correspondiente si se compra lo que hay adentro que son restos como loza y otras frioleras, y que su principal es poco mas de 200 pesos, se le alquila con armazon que es de la casa. Tambien se vende por separado una escalera de altillo que sirve para azotea, de madera fuerte. Sita el cuarto en la plaza de las Artes, antes llamada plaza Nueva, la vereda que mira al Este No. 96.
Abril 29—6p

LETRAS DE CAMBIO,

SE necesitan contra Montevidéo, el Rio Janeiro ó la Bahía. Ocúrrase á la casa de
G. P. FORD Y Ca.

BILLS of EXCHANGE

WANTED on Montevidéo, Rio Janeiro, or Bahia. Apply to
April 28. Wm. P. FORD & Co.

VINO Y GINEBRA.

HAY de venta en el almacen No. 27 calle de la Piedad, unas pocas docenas de Vino de Oporto y Madera, superior: tambien Ginebra de Holanda en cajones y embotellada.

WINE.

ON sale at the store No. 27 calle de la Piedad, a few dozen of very superiour Port and Madeira Wine:—and Holland Gin in cases ane stone bottles. April 28.

Colecciones del "Ciudadano."

EN la tienda de Marcet se hallan de venta colecciones del *Ciudadano*, desde el No 1 hasta el 12 inclusives, al moderado precio de 2 pesos 2 reales cada una. Abril 28.

PARA LAS VACAS

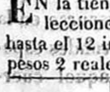

La balandra San José y Animas dará la vela para aquel destino al primer viento, y admite carga y pasageros. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de la Reconquista No. 143, de D. Martin Martinez.
Abril 28—3p

PERDIDA.

SE han perdido el 26 de Abril, desde el café del Coliséo hasta la puerta de la Catedral, unos papeles y entre ellos dos letras á la órden de D. Augusto Fabier aceptadas por D. Carlos Bett. Se suplica á quien los hubiera encontrado tenga la bondad de entregarlos en dicha casa al mencionado Augusto Fabier. Abril 28–3p

UNA CHACRA EN VENTA.

SE vende una chacra del otro lado del paso de Burgos, partido de los Quilmes, con cinco cuadras de fondo, y tres de frente; todo bajo de zangeado, casa nueva de material, galpones, montes de corte y nuevos, &c. El que la quiera comprar le darán razon en la cancha de la pelota, del barrio de la concepcion. Abril 27—3p

UN APRENDIZ.

EN la botica que está situada en la calle de la Plata, No. 110, se necesita un aprendiz, que tenga principios de latinidad. En la misma botica darán razon. Abril 28—3p

Aceitunas Frescas.

SE VENDEN en la quinta de Altolaguirre, conforme se van recogiendo, á precios equitativos. Abril 27

SE DESEA COMPRAR.

UN caballo gateado de buen cuerpo y manso, puede llevarlo á la calle de la Florida No. 83. Abril 27

A Female Servant wanted.

AN English family about to return to England, during the ensuing month, are desirous of engaging á Female servant to attend upon them during the passage. Apply at No. 45, calle de Maypú. Abril 27.

LA QUINTA DE NORIA,

SE vende, que ocupa el terreno de los corrales viejos del alto, calle del Buen Orden para barracas, hace esquina con dos frentes, uno para el Este y otro al Sud Este, hace cruz con la quinta de D. Juan Ramon Balcarce, y frente con la casa del finado Perez, con dos criados inteligentes para el trabajo de la noria, y todos los útiles pertenecientes á dicha noria, poblada de todas verduras. El que la quiera comprar, se verá con el dueño que vive en la propia quinta.
Abril 27—1mp

Los SS. Aumaitre Leheman Sastres.

RECIENTEMEMTE llegados de Paris, tienen el honor de ofrecer sus servicios al público en toda clase de obras correspondientes á su oficio. Viven en la calle de la Victoria ó del Cabildo No. 61; y esperan que las personas que se dignen emplearles, quedarán satisfechas de su trabajo. Abril 26—6p

GINEBRON.

PARA hacer ginebra con poco gasto en la presente escasez de este renglon y por ser tan útil á los almaceneros de caldo, hay de venta una cortá partida en casa de
ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
Abril 26 Calle de la Reconquista No. 70.

AVISO.

ACABAN de llegar y se hallan de venta en la calle de la Piedad No. 47, unos 40 barriles de carne salada y tocino de la primera clase. Igualmente unos pocos cuñetes de tabaco de Virginia. Abril 19

AVISO DE LA POLICIA.

HABIENDO la comision de rifas concluido la eleccion de los géneros que se han de sortear en las próximas fiestas Mayas; los sugetos que han presentado muestras al intento, podrán desde luego pasar á que se les devuelvan, imponerse de los renglones elegidos, acordar los precios, y aprontar la cantidad que de cada uno se les designe. Buenos Aires, 26 de Abril de 1826.

SASTRE.

J. KING, sastre de Nort-América, ofrece sus servicios al público en toda clase de obra que corresponda á su oficio, y solicita el patrocinio público. Ha abierto su tienda, calle de la Piedad No. 76, donde se recibirán encomiendas con satisfaccion Tiene de venta un hermoso surtido de chalecos, pantalones, &c. recien hechos, de que dispondrá á precios muy barratos. Tiene una partida de camelote de que hará capotes en términos muy cómodos. Se le puede dar el paño que guste, ó se puede surtir en la misma tienda dondesiempre se hallarán los mejores paños. Se compone la ropa usada.
Abrll 22—6c

SE DESEA VENDER.

UN bote de nueve varas de quilla con sus correspondientes aparejos de vela latina, palos &a. que se halla en la barraca de Peña. Quien quiera comprarlo, acuda á la casa de D. Fábio José Mainez, calle del Perú No. 21.
Abril 18—tf

Traslacion.

LA tienda de D. Benito Gándara que existia en la calle de San Francisco, se ha trasladado á la del Perú No. 62, de la plaza del Mercado media cuadra para el Norte, al lado de la librería de la Independencia.

En dicha tienda y almacen se venden por mayor y menor, los artículos siguientes:

Vino de Burdeos superior embotellado
Id blanco de San Bris
Naypes finos
Achas de Vizcaya
Vidrios para ventanas de todos tamaños
Y otros muchos efectos franceses, todos á precios moderados. Abril 22—3p

Se Necesita.

UNA criada y un criado, Ocúrrase á esta imprenta donde darán razon. Abril 19–tfc

A good chance for industrious people.

A person possessed of a chacra at the distance of 5 leagues from this city, composed of 160 quadrads of excellent cropping land; desires to plow and sow from 16 to 20 quadrads in the old-country style, and would give favourable terms to 2 or three labouring men who would be inclined to exert themselves in conjunction with the advertiser and participate of the fruits of their common industry It is necessary that they possess some capital, or at least, a good friend in this city. Two decent rooms in a brick-house could be given them: likewise a cooking-place and abundance of fuel. On the same premises the brick-making buisiness might be carried on to great advantage, as there is an oven already made, permanent water and fuel now on the land, wherewith to burn more than a hundred thousand. Enquire at this office.
Abril 26—3teod.

CONGRESO.

SESION DEL 29.

Abierta la sesion con la lectura de la acta del dia anterior, siguió la de una nota de acuse de recibo del Exmo. Sr. Presidente de la República; luego el informe y proyecto de decreto de la comision militar sobre la solicitud del coronel Dominguez. Así mismo el informe de la comision de hacienda sobre el proyecto del gobierno para dar en enfitéusis las tierras del Estado; y el Sr. Vice-Presidente anunció que se imprimiria y repartiria oportunamente. Ultimamente se puso en discusion el artículo segundo del proyecto que hacia la órden del dia, y

El Sr Portilla pidió la palabra y produjo un largo discurso en apoyo del proyecto en general.

El Sr. Mancilla preguntó, ¿si desde la fecha que espresaba el artículo, esto es, desde el 25 de Noviembre del presente año ya estaba el Banco en la obligacion de hacer el pago de la tercera parte de los valores de su giro?

El Sr. Ministro de Hacienda contestó con el tenor literal del artículo.

El Sr. Ministro de Gobierno manifestó entonces que el pago debia hacerse solo dentro del término que se fijaba.

El Sr. Gorriti dijo, que era necesario consultar dos obligaciones: primera, la de conservar el crédito del Banco: segunda, la de asegurar al público la satisfaccion de los créditos; continuó con que no parecia probable que el Banco adquirese todas las pastas necesarias para cubrir sus compromisos, tanto en lingotes, como en moneda corriente, al término en que quedaba obligado por el proyecto: opinó que para consultarlo todo el Banco adquiriese pastas, é hiciese al público una manifestacion de su existencia á los plazos y en los cantidades que se señalaban, para que despues acreditase su estado de absoluta solvencia de todo su crédito, en moneda corriente; y concluyó con que por esta indicacion debian suprimirse los artículos siguientes.

El Sr. Ministro de Hacienda dijo, que para inspirar confianza al público, no era bastante que se supiera que existian las pastas, entretanto no circulaban en sus manos; que no era de presumirse salieran del pais los lingotes, y que estas mismas pastas servirian para la amonedacion.

El Sr. Somellera manifestó que el plazo para el pago de la tercera parte lo juzgaba corto, y que no correspondia á los demas.

El Sr. Ministro de Hacienda contestó, que el primer plazo podia decirse que era de trece meses.

El Sr. Ministro de Gobierno hizo esplicaciones para convencer que el banco tendria posibilidad para cumplir con sus compromisos. Pasó á contestar á la indicacion del Sr. Gorriti, y manifestó tambien los inconvenientes que ella ofrecia, entre otros el que esas pastas depositadas en el banco, era un capital muerto; y concluyó que él creia que el Congreso debia aprobar el artículo en discusion, y todos los demas del proyecto.

El Sr. Gorriti volvió á tomar la palabra para probar por el valor que tenian los lingotes y el del corriente de oro y plata, que el banco se esponia á que se estrageran las pastas, y le falta en al tiempo de tener que pagar con moneda corriente, y siguió insistiendo en su anterior indicacion como el medio mas conveniente.

El Sr. Gomez dijo, que antes de proceder el Congreso á la sancion del artículo, seria de desear que el ministerio diese á la Sala alguna luz sobre la seguridad con que contaba el banco para el cumplimiento de los pagos. Se estendió tambien sobre la mala esplicacion de la redaccion del artículo: dijo que el primer periodo de él tenia dos sentidos, y concluyó proponiendo otra redaccion mas clara, y capaz de remover toda duda ó error.

El Sr. Vidal opinó tambien, que el artículo debia espresar que el banco realizaria sus pagos en el mes antes de cumplirse el plazo, ó bien que anunciase el banco el dia desde que deberia empezar á efectuarlos.

El Sr. Gomez dijo tambien, que aun suponiéndose que el banco no se descuidaria en anunciar la oportunidad de empezar á hacer el pago, el artículo debia concebirse de un modo que no dejase duda alguna en la materia.

El Sr. Ministro de Hacienda hizo esplicaciones sobre la seguridad con que contaba el banco de llenar sus compromisos.

El Sr. Gomez, despues de esto, continuó con que no insistiria ya sino sobre la variacion de la redaccion del artículo, y se apoyó al efecto en los mismos fundamentos que habia espuesto anteriormente.

El Sr. Ministro de Gobierno contestó que la redaccion no podia ser ni mas sencilla ni mas clara; que el gobierno reglaria oportunamente el pago dentro del término fijado, lo que no era fácil prevenirse en el dia. Esplicó el sentido que debia darse al artículo, y pasó á contestar á otras indicaciones que se habian hecho, manifestando que ellas no podian tener lugar con respecto al presente banco, apoyando su esposicion en varias razones que adujo.

Despues de esto, y de un pequeño debate en que se propusieron varias redacciones sobre el artículo en discusion,

El Sr. Ministro de Gobierno pidió al Sr. Vice-Presidente se pusiera primero á votacion si se aprobaba el artículo en substancia, y resultó la afirmativa menos uno. Se puso en seguida á votacion la redaccion propuesta por el Sr. Bedoya, y no fué admita. Ultimamente se votó por la propuesta por el Sr. Representante Gomez, que era como sigue: "*En el semestre desde el 25 de Noviembre de este año, hasta el 25 de Mayo de 1827, el banco pagará en lingotes, en la forma que se determinare, hasta la cantidad de la tercera parte de los valores de su giro*" y fué aprobado menos tres votos.

Siendo la hora avanzada se suspendió la sesion, mas antes tuvieron lugar las siguientes resoluciones:

Qué el Congreso en adelante, esto es, desde el Martes, primero de Mayo, tendria sus sesiones de noche, debiendo estas empezarse á las siete.

Que uno sobre la mitad de los representantes incorporados y no licenciados, harian sala tambien en lo sucesivo.

LA GACETA.

LUNES 1 DE MAYO DE 1826.

Se asegura que el Dr. D. Manuel Moreno que acaba de ser nombrado al destino de Ministro Plenipotenciario cerca del gobierno de los E. U. de Norte América habia sido admitido previamente como miembro de la *Sociedad Histórica* del Estado de Massachusetts en aquella República. Si el Sr. Moreno ha sido juzgado acreedor á este honor, por una sociedad científica, que cuenta entre sus miembros los mas eminentes literatos y hombres de Estado, la eleccion de ministro que ha recaido en su persona, no puede menos que agradar al gobierno junto al cual vá á residir.

Se asegura que el Sr. D. Manuel J. Garcia, no admitirá el encargo de ministro plenipotenciario al Congreso de Panamá, á que fué nombrado por este gobierno.

Por el corréo de Chile hemos recibido impresos públicos que alcanzan hasta el 6 de Abril. No tienen ninguna noticia política de importancia. El supremo Dictador habia dado un banquete en obsequio de nuestro Ministro Plenipotenciario cerca de aquella República el Sr. General Don Ignacio Alvarez y Tomas, al cual asistieron todos los primeros funcionarios del Estado. Sentimos que la estrechez de nuestras páginas no nos permita insertar hoy los brindis que se digeron en este convite. Solo podemos decir que espresan el interes que toman los Chilenos en que el resultado de la lucha en que se halla empeñada esta Nacion, sea favorable; y que son tan honorables á aquellos que los pronunciaron como son lisongeros á nosotros cuya causa abogan.

Estracto de una carta particular, escrita del campamento de las tropas que sitian la Colonia, con fecha 20 del corriente.

Muy Sr. mio—

El 18, á las 8 de la noche, los enemigos hicieron un desembarco en el Real, con el objeto, sin duda, de sorprender la division de Planes que se hallaba acampada en las Puntas del Arroyo; pero este gefe, valiente y vigilante, burló sus esperanzas, moviendo su campo á distancia de una legua de donde estaba. Al dia siguiente amanecieron los enemigos formados en columna cerrada, ocupando el campo que habia sido abandonado por la noche, en número de 800 hombres. Despues de unirse al cuerpo de la division, el teniente D. Juan Navarro que mandaba la fuerza que estaba en la linea, el mencionado Planes dispuso lo conveniente y consiguió circunvalar al enemigo que aun se hallaba en el campamento adonde creyeron sorprenderle.

Asi que advirtió el enemigo la maniobra de nuestras tropas se puso en retirada incendiando el campamento. Nuestras tropas le siguieron, y al cuarto de legua de marcha, nuestra columna rompió el fuego sobre él en todas direcciones, siendo contestado por los cazadores enemigo y por la columna misma que hacía sus altos á este objeto. De este modo fué acompañado el enemigo hasta las quintas, á pesar de haber sido auxiliado en su retirada por las cañoneras que aproximándose á tierra protegian su marcha; y así mismo por las guerrillas que salieron montadas de la plaza á encontrarle La division se ha portado como acostumbra; con dificultad se pudo contener el ardor de nuestros soldados. El enemigo se ha retirado sin haber conseguido la mas leve ventaja, pues felizmente no hemos tenido desgracia ninguna en la division, sin que él haya sido tan dichoso, pues me consta que ha tenido muchos heridos. Esta tentativa, en lugar de mal nos ha hecho bien, porque ha contribuido á avivar el entusiasmo y corage de nuestros guerreros, de cuyas disposiciones debemos prometernos grandes triunfos y dias de gloria para nuestra patria.

ESPAÑA.

En Madrid el 15 de Enero el Rey egecutó la farsa de instalar un nuevo Consejo de Estado. El Duque del Infantado, primer ministro, pronunció un discurso en la ocasion en que se espresaron grandes esperanzas de que la sabiduría de aquel cuerpo produciria inmensos beneficios á la España. Se puede formar un concepto cabal del espíritu de este discurso por la sentencia siguiente:—"El mas sagrado de todos nuestros deberes es velar sobre la

‥idad del trono, y la integridad de los ‥hos que son la herencia de V. M."

El *Almanaque Real* para 1826 hace mencion del Infante Don Carlos con el título de Generalísimo de las fuerzas marítimas y terrestres; y del Infante D. Francisco de Paula, con él de Capitan General de los egércitos.

Con motivo de la muerte del Emperador Alejandro, la corte de Madrid rosolvió vestirse de luto por seis semanas, dando principio el 7 de Enero. Las tres primeras de rigor y las tres últimas de medio luto.

MARITIMA.

ENTRADA.

Balandra nacional San Francisco, de Sta Fé, á su patron D. Agustin Carcaño.

al dicho.

25 fanegas de maní
18 carretadas de leña
5 id de carbon.

—

Balandra nacional Cármen, del Gualeguay, á D. José María Madero.

á D. Antonio Martinez.

200 arrobas de tabaco de hoja
100 id de yerba

Una cantidad de leña y estacones de ñandubay.

—

Goleta Rosario, del Rosario, á su patron y consignatario Miguel Torren.

al dicho.

150 camas
20 masas
20 tarugos.

—

PUERTO DE VALPARAISO.

Entradas.

Marzo 10. Fragata de S. M. B. *Briton*, capitan Sir Murray Maxwell, del Callao, en 16 dias; bergantin americano *Midas*, Hutchings, de Quilca, 19; fragata americana *Herald*, Pierson, de Boston, 97; fragata americana *North Point*, Patten, de Chorrillos, 27.

Dia 11. Bergantin ingles *Enterprise*, Clark, de Talcuhuano, en 4 dias.

Dia 12. Bergantin frances de guerra *Lanciere*, Conde de Rossi, de Coquimbo, 9; cuter chileno *Concepcion*, Galadge, de Talcuhuano, 4.

Dia 14. Bergantin ingles *Livonia*, Wilson, de Lambayeque, 36.

Dia 19. Bergantin colombiano *Dos Amigos*, Radiche, de Guayaquil, 29.

Dia 20. Fragata americana *Hope*, Dungan, del Rio Janeiro, 52.

Dia 24. Bergantin chileno *San Pedro*, Urbeta, de Talcuhuano, 4.

Dia 28. Bergantin ingles *Mary Ellen*, Beye, de Londres, 129; fragata americana *Natches*, Hart, de Chorrillos, 35; fragata inglesa *Rising Star*, Jeffrey, del Callao, 30.

Dia 31. Fragata americana *Corinthian Kate*, de Baltimore, 103; fragata americana *Alfred*, Smith, de Lima, 25.

April 5. Bergantin ingles *Liberator*, de Lima.

Salidas.

Marzo 10. Bergantin americano *Bolivar*, Myrick, para la costa del Perú; fragata americana *Governor Clinton*, Hepburn, para Chorrillos; fragata francesa *Hernestine*, Dugen, para Quilca.

Dia 12. Corbeta rusa *Crotriz*, Crangel, para Kamtschatka; fragata americana *North-Point*, Patten, para Coquimbo.

Dia 14. Fragata inglesa *Paltridge*, Thornton, para el Rio Janeiro; fragata de guerra de S. M. B. *Blanche*, Meens, para Coquimbo; bergantin chileno *Indefatigable*, Costa, para Talcuhuano.

Dia 15. Goleta chilena *María Mercedes*, Cordero, para Guasco.

Dia 19. Fragata inglesa *Thetis*, Campbell, para el Callao.

Dia 21. Fragata inglesa *Auriga*, Wallford, para Coquimbo.

Dia 23. Bergantin americano *Hindoo*, Constant, para el Perú; fragata americana de guerra *United States*, Hull, para Coquimbo; fragata inglesa *Bolivar*, Smith, para Arica; fragata chilena *Huerla*, Cardoso, para Coquimbo; bergantin ingles *Iberia*, Kirton, para Arica; fragata americana *China*, Putnam, para el Callao.

Dia 24. Fragata americana *Herald*, Pierson, para el Callao.

Dia 25. Fragata de guerra de S. M. B. *Briton*, Maxwell, para el Janeiro.

PASAPORTES.

Y LICENCIAS ACORDADAS EL 29 DE ABRIL.

D Juan Pfeiffer, para Potosí y aun mas allá.

D. Agustin Plaza, para el Salado.

D. Andres Ocampo y dos peones, Matías Rosales y Gregorio Cortes, para Córdoba.

D. Juan M. Daúll, para Inglaterra, en el paquete ingles Duque de York.

D. Matéo Candia, para Santa Fé.

D. Andres Dominguez, para Mendoza en una tropa de arría de mulas.

ESTADISTICA.

ABRIL 28 y 29.

BAUTISMOS.

CATEDRAL. 2 niños y 2 niñas.
S. NICOLAS. 4 niñas.
PIEDAD. 1 niño.
MONSERRAT. 1 niña.
SOCORRO. 1 niño.
S. PEDRO TELMO. 1 niño.

MATRIMONIOS.

CONCEPCION. Dos de morenos.

MUERTES.

CATEDRAL. 1 muger, 1 niño y 3 niñas.
S. NICOLAS. 3 hombres y 1 niño.
PIEDAD. 1 hombre y 1 mozo.
CONCEPCION 1 muger.
MONSERRAT. 1 muger.
S. PEDRO TELMO 1 muger.

CORREOS.

El corréo de Chile llegó el 29.

AVISOS NUEVOS.

El paquete ingles saldrá el Miércoles por la mañana sin falta.

SE ALQUILA.

La casa principal de la quinta del finado D. Ignacio de Rezaval, situada una cuadra antes de llegar á la iglesia de la Recoleta; cuyo edificio está sobre la barranca que mira al rio. El que quiera arrendarla, ocurra á la casa No. 98, calle de la Catedral. Mayo 1–3p

SE HA HUIDO.

UN muchacho como de edad de 11 á 12 años natural de Patagones, indio, ñato, llamado Juan, lleva pantalon negro de punto, chaqueta de paño azul, sin sombrero, no sabe calle ninguna de la ciudad, por ser recien llegado. Cualquiera que lo haya encontrado, que lo tenga en su poder, lo entregará en esta imprenta que sera gratificado. Mayo 1—1p

Se Vende

UNA casa y una negra jóven por separado, sin vicios; sita la primera en la calle de la Esmeralda No. 115, del hospital de Mugeres para el Retiro. Mayo 1—1p

Aviso

SE avisa al público que la compañia hasta ahora existente en esta, bajo la firma de Duguid y M'Kerrell, queda desde la fecha, disuelta por consentimiento mutuo. Las dependencias serán chanceladas por el socio residente aquí, D. Tomas Duguid, quien continuará la casa por su propia cuenta.

Tomas Duguid
por sí y por
Juan M'Kerrell Jr.

SE NECESITA,

Una casa de 12 á 14 piezas, distante de la plaza de la Victoria 8 cuadras. La persona que quiera alquilarla, puede ocurrir á la calle de la Victoria No. 104. Mayo 1–1p

VENTA DE UNA CHACRA.

SE vende una chacra cerca de los tapiales de Altolaguirre, en terreno del clerigo Lastra. Quien desée comprarla, en la calle de la Plata No. 361, darán razon de su dueño. M 1–9p

AVISO AL PUBLICO.

EL que quiera vender 500 ó 600 yardas de pana negra en un precio acomodado (aunque fuera averiada) puede ocurrir á la calle de Cangallo No 88, adonde se tratará con el interesado su precio. Mayo 1.

AVISO.

APARECIO en la relojería de la calle de Potosí No. 49, del Colegio para el rio, un reloj recomendado por un caballero; el cual tenia perdido, con un retrato de Pio Séptimo: su dueño puede ocurrir, que se le dará parte de quien lo tiene. Mayo 1—3c

AVISO.

EL que tenga para vender, un caballo de carreta, fuerte y manzo, encontrará comprador, calle de la Reconquista No. 107. M 1

VENTA DE ZAPATOS.

EN la calle del Perú, de la plaza del Mercado media cuadra para el Norte, cuarto contiguo á la tienda de D. Benito Gándara No. 62, se dará principio el Jueves 4 del corriente, á la venta por menor de una partida superior de zapatos para Sras. y niñas de tafilete, raso y cabritilla, franceses é ingleses. Mayo 1—1p

AVISO.

EL Dr. CARTA de la Universidad de Turin, ex-repetidor de medicina en el colegio de las provincias de la misma ciudad, catedrático de física esperimental de la Universidad de Buenos Aires, &a. recien llegado de Europa, y debidamente aprobado por el tribunal de Medicina de esta ciudad, ofrece respetuosamente sus servicios á los habitantes de esta ciudad y sus cercanías en calidad de médico, cirujano, y para asistir á las Sras. en los partos. Vive por ahora, calle de Potosí No. 175, de la iglesia de San Juan una cuadra para el campo. Abril 29—1p

—

DR. CARTA of the University of Turin, late professor of medicine in the college of Provinces of the same city, profesor of natural phylosophy of the University of Buenos Aires, &c. lately arrived from Europe and duly approved by the Tribunal of Medicine of this city, respectfully offers his services to the inhabitants of Buenos Aires and neighbourhood, as physician, surgeon and acoucheur. His present residence is 175 Potosí street.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Catedral No. 74.

El Martes 2 y Jueves 4 de Mayo, á las 10.

En el almacen No. 172, calle de la Reconquista, frente á lo de los SS. Stewart, M'Call y Ca. y por cuenta de la escuadra nacional, el cargamento de la zumaca brasilera presa Flor del Rio.

SE ALQUILAN.

Los altos de la casa No. 13, calle de la Reconquista, por contrata de 2 años y 2 meses. En la misma casa se hallan de venta varios muebles. Ocúrrase á los mencionados altos. Abril 24.

EN la calle de Lima, casa No. 99, hay de venta un hermoso coche nuevo y fuerte, para correr la posta, con sus arréos de pueblo y de campo: su comodidad seis asientos, pero se pueden acomodar con facilidad ocho. El que se interese en él, se le dará por menos de su valor. Abril 24—8p

VENTA DE UNA ESTANCIA.

SE vende una estancia antiguamente conocida por la posta del Pinaso, sita sobre la Cañada de Escovar, a distancia de 11 leguas de esta ciudad, en terreno de 3800 varas de frente, con fondo de cerca de legua y media: tiene una cómoda casa de teja, ranchos y puesto, grán monte, la mayor parte en estado de corte, buenos corrales, escelente potrero de ñandubay y fierro, y sobre poco mas ó menos de 2000 cabezas de ganado vacuno; 200 dichas caballar, y 600 dichas lanar: sus buenos campos, aguada permanente, buen vecindario, seguridad de indios proximidad á la ciudad, comodidad de la casa y arreglado estado, invitan indudablemente á aquellos que desean un buen establecimiento en la campaña, y pueden si gustan ocurrir á dicha estancia que se halla en el partido del Pilar para tomar de todo un exacto conocimiento, despues dirigirse á tratar con el corredor de No. D. Pablo Santillan, calle de la Catedral No. 33.
Abril 24

AVISO.

UNA chacra á 4½ leguas de esta ciudad, con 324 cuadras cuadradas de terreno todo alto, con aguada permanente lindera con el monte grande y Sta. Catalina, ambas chacras estan ocupadas con emigrados Escoseses, se pueden mantener de 600 á 800 cabezas de ganado, tambien se venderá por cuadras sueltas, á 17 pesos cuadra. Los SS. que gusten comprar dicho establecimiento podran ocurrir á la calle de la Paz No. 18. Enero 26 tfc

Aviso.

UNA partida de vidrios de ventana de diferentes tamaños á precios muy equitativos, hay de venta en casa de
BERTRAM ARSMTRONG y Ca.

AVISO.

EN la carpintería francesa, calle de la Reconquista No. 107, cerca de Santo Domingo, hay de venta tablones del pino del norte de todos tamaños. El dueño de dicha carpintería ofrece tambien sus servicios para el transporte y poner en su lugar los muebles de toda clase, espejos grandes, pianos, arañas, relojes de mesa, floreros y otras cosas quebradizas, empeñandose á pagar los daños que resultarian por la imprudencia ó el descuido de los oficiales de su establecimiento. marzo 25—tfc

Aviso á los que edifican y adornan casas.

EN el almacen de la calle de la Florida No. 28, se venden á precios moderados por mayor y menor; adornos arquitecturales para poner en las salas, comedores, tiendas &a.: espejos grandes, varillas doradas para suspender cortinas de ventanas, y galones de seda para guarnecer toda clase de canapes y de cortinas.
Marzo 9.

SE VENDE.

UNA bomba de vapor, su precio 600 pesos, compuesta principalmente de cobre, que puede ser útil en una estancia que escaséa de agua.—Un alambique grande de cobre de 100 galones en 800 pesos.—Adonde haya monte de durazno, puede servir para hacer aguardiente Los Sres á quienes les interese, pueden ocurrir á la tienda de D. Manuel de Pinedo, No. 38 calle d Potosí. Marzo 16

HAY DE VENTA.

EN casa de los Sres. Dana y Carman, calle de Venezuela, No. 64, los artículos siguientes.

Harina recien llegada
Lienzos de algodón
Ginebra en pipas y cajones
Ron en bocois
Sillas de estrado
Zapatos y botas
Galleta y macarrones
Nanquines azules
Pañuelos de ojo de pájaro
Id negros
Cigarros de hoja y ginebron
Espejos, libros en frances é ingles
Carne salada y de chancho
Hilo de acarreto, café, oropel
Libros en blanco para escritorio
Azufre, tabaco del Brsasil en rollos
Gergas, lazos y freno
Una partida de clavos &a. Feb 9

CIGARROS DE LA HAVANA.

HAY de venta en casa de Dana y Carman, de primera calidad por cajon, Abril 8

JUST received a lot of very Superfine Havana Segars, (Flints brand) and for sale in small parcels.
Apply to Dana & Carman No. 64. calle de Venezula.

SORTIJAS.

CONTRA la jaqueca, los dolores de cabeza y de nervios, los desvanecimientos, las palpitaciones, y las almorranas: pueden igual mente preservar de los ataques de paralísis y apoplegía. Su virtud principal es, de poner la sangre en circulacion.

Estas sortijas de un fierro, compusto por el Sr. Georget, tienen en Paris una celebridad que la esperiencia ha aumentado: el depósito de ellas en Buenos Aires, con los documentos de autenticidad, se halla en la tienda calle de Potosí No. 53, frente de la librería de Osandavaras.
Marzo 25

MEURICE HERMANOS,
de Paris.

TIENEN el honor de avisar á los dignos habitantes de Buenos Ayres, que acaban de fundar en *la calle de la Paz, No.* 16, un establecimiento igual al que tienen en Paris. Este establecimiento encierra toda especie de decoraciones para lo interior de las casas, tales como un surtido de papeles pintados escogidos, del mejor gusto y modernos, ornamentos de carton hecho piedra de todas layas que pueden colocarse en obras de carpintería y cielos rasos, siendo susceptibles de ser pintados ó dorados al gusto del comprador. Fabrican el vidrio pintado, es decir el dorado sobre cristales para cuadros. Emprenden ademas toda obra concerniente las viviendas, tales como pintar, empapelar. colocar cristales, &c habiendo traido para el efecto oficiales franceses que se esmerarán en satisfacer las personas que se dignarán honrarles con su confianza. Abril 25-3tw

BARATILLO.

EN la calle de Potosí No. 82, de San Juan media cuadra para el rio, hay de venta:

Vasos de cristal para agua, á ½ real
Copas de id para vino, á ½ id
Botellas de cristal, á 1½ id
Garbanzos de España, á ¾ libra
Aceite Sevillano, á 22 rs. botella
Papel de estraza á 15 rs.
Naipes españoles, a 6 rs. dzn,
Jabon de Norte-América,
Café del Brasil,
Ollas de bierro,
Pimenton de España,
Fideos de Génova,
Ferretería para diversos usos
Vino carlon en pipas,
Ginebra de Holanda en frasquera.
Feb 22

Baratillo.

JUAN I. BENAVIDES en sus dos tien públicas de la calle de la Victoria No. y 124, á una cuadra poco mas del cabildo p el campo, tiene á venta una partida de zagale con guarda, conocidos en toda la Europa y Am rica por el género de lana de menos volúme y el de mas abrigo para lo interior de las Sra al precio tan inferior de 5 rs, vara, ó á 10 el corte de 2 varas. Ademas hay otras varias partidas de efectos nobles, y del mas preciso y general consumo á precios fijos de costumbre y con la equidad anterior, sin embargo de la alteracion de plaza en las presentes circunstancias, siendo algunos de ellos: irlandas y bramantes de algodon á 1, 1 y medio, 2 y 2 y medio rs. superfinos de 9/8; lienzos de algodon á 1, 1¼ 1½ y 2 rs. superiores incluso el grueso de igual precio; colchas de zaraza fina hechas de retazos de 12 cuartas á 6 rs.; pañueletas de Castor superiores para abrigo de 6 cuartas con guarda de seda y fleco de 10 á 12 rs.; gazas blancas de 5 cuartas, á 1 y 1 y medio rs vara; bretañas de Francia angostas regulares á 2 ps.; pañolería de rebozo en coco, capullo de algodon y seda, paño, lamilla, espumilla y otras clases de 6 rs. hasta 6 y medio pesos; pañuelos de ¾ hasta 9/8 en coco; muselina, lanilla, punto lino, crespon bordados y lisos de medio real hasta 4; mediería de algodon y lana para hombre, muger y niño, lisas, rayadas y con cuchilla de seda superfinas de 1 y medio hasta 8 rs.; cintas de terciopelo lisas angostas de 16 varas, á 2 rs. pieza: encages y blondas negras de gusto, de 1 á 1 y medio rs. vara; listados azules dobles de 7/8, á 7 rs. la pieza de 6 y media varas; brines de Rusia de 5 cuartas á 3 y medio rs.; id ingleses de 7/8 de 1 y medio á 2 rs.; bayetas de pellon asargadas superiores á 2 ps. vara; listados de hilo en crea de 1 y medio á 2 y medio rs.; bayetas de dos frisas superiores de 7/4; paños de segunda entre finas y finos; muselinería de todas clases para bolados y trages; vestidos de coco y muselina blancas y de colores en la mayor variedad; platillas de hilo y creas de Hamburgo superiores; camisas de medida en coco; zarazería superior de 3 hasta 4/4 de la última moda; pieles, cotonias y cotones de toda clase; listados finos para trages y cortes de dichos; cotonías, cintas de hilera anchas y angostas: con otros muchos efectos de la mejor calidad, en que dicho Benavides siempre se ha propuesto beneficiar á los Sres. concurrentes aun con su mismo perjuicio Abril 22—1m

Se vende ó se arrienda.

UNA quinta que dista una legua de la ciudad, en el camino de San José de Flores, compuesta de cinco cuadras de terreno, con casa, noria, horno para cocer ladrillos, y galpon correspondiente. Quien se interese en su compra ó arrendamiento, en el almacen No. 51, calle de la Piedad, darán razon. Abril 15

For sale or to let.

A QUINTA situated a league from the city on the road to San José de Flores, composed of five squares of land, house, noria to water the ground, an oven to bake bricks, with every thing necessary for the purpose; an accommodation will be given in the payments if required. Apply at the store No. 51, calle de la Piedad.
April 15

Géneros para ornamentos de Iglesia.

ACABAN de llegarde Francia, unas pocas varas de géneros dle mejor gusto, lamas de oro y de plata, que se venderán por mayor y menor, á precio equitativo. En la tienda, calle de Potosí No. 53, en frente de la librería del finado Osandavaras. Marzo 23

AVISO.

EN casa de Jorge P. Becher, calle de la Florida, No. 79, hay de venta:

Zapatos de tafilete y cabritilla ingleses de una calidad superior,
Zapatos para hombres y chinelas.
Azucar del Brasil
Ginebra superior de Holanda en jarros,
Un surtido de cristales, y otros muchos efectos que se darán á precios equitativos. Ab. 17.